

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO (PRESENCIAL)</b>
<b>NÚMERO E/901045968-001-2022</b>
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA FISCAL DE NÓMINAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **12:00 (doce)** horas del día **14 de febrero** del año **2022**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII A de la ITP N° E/901045968-001-2022 de las bases que norman esta Invitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad y los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La junta fue presidida por la Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con la anticipación señalada en bases, es decir, se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a las **12:00 a.m. del día 11 de febrero de 2022**.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

**El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaria (Departamento de Recursos Humanos), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.**

Se señala que no se recibieron preguntas en tiempo y forma, de conformidad al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de correo electrónico.

La Convocante no realiza **aclaraciones** a la convocatoria.

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222, P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura técnica de proposiciones se llevará a cabo el **día 17 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas ni se permitirá el acceso a persona alguna. De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 66 de la Ley Adquisiciones, se hace constar que la presente junta de aclaraciones es la única celebrada con motivo del presente concurso.

**Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:**

M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera  
Jefa del Departamento de Compras y Secretario  
Técnico del Comité de Compras



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR**  
**MONTO (PRESENCIAL)**  
**NÚMERO E/901045968-001-2022**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESORÍA FISCAL**  
**DE NÓMINAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

Arq. Jesús Eduardo Salinas González  
Representante de la Contraloría Universitaria



---

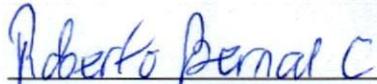
Lic. María Díaz Rodríguez  
Representante del Departamento Jurídico



---

Roberto Bernal C

Lic. Roberto Bernal Castañón  
Representante de la Dirección General de Planeación y  
Desarrollo



---



C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga  
Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones  
Sociales del Departamento de Recursos Humanos  
(Área requirente)

Lic. Lluvja Beatriz Salazar Almanza  
Departamento de Compras



---

C.P. Angélica Lozano Galaviz  
Departamento de Compras

---

Sin presencias de Invitados:-----

Siendo las 12:10 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes-----

-----FIN DE TEXTO-----